

SECRETARIA DE COMISIONES

Oficio N° 2017-023-CJYT Latacunga, 31 de octubre de 2017

Psicólogo Org.
Pablo Carrillo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de lo Jurídico y Transporte requieren de un informe mediante el cual se proponga una actualización del Reglamento de Sustitutivo al Reglamento de Sesiones del Concejo Cantonal de Latacunga emitido el 28 de febrero de 2011, previa comparación con el Proyecto de Ordenanza de Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Latacunga aprobado el Primer Debate el 22 de julio de 2015.

Por su gentil atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN